

DEPARTAMENTO DE PLANES Y PROGRAMAS  
REGISTROS TECNICOS  
N° 579

RESOLUCION SUJETA A RATIFICACION.

INSCRIPCION REGISTRO DE CONSULTORES  
PERSONA JURIDICA QUE INDICA.

SANTIAGO, 25 NOV 2010

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 2397

VISTOS:

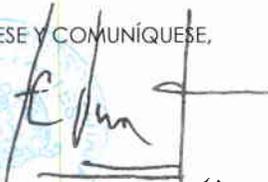
- La Resolución N°2018 de fecha 08/10/2009 que inscribe a la empresa **CONSULTORA EN ARQUITECTURA, DISEÑO, ARTE, GESTION CULTURAL Y TEATRAL ATELIER LIMITADA**, entre otras en el Rubro de Est. Proyec. Arquitectura Edificios Públicos (1701) en 3°. Categoría en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- La solicitud presentada por la empresa para ascender de categoría;
- Los Informes Jurídicos N°s. 1251 del 28/09/2009 y 1111 de fecha 22/11/2010 de la Asesoría Jurídica, que informa sobre la legalidad de constitución y vigencia de la sociedad;
- El Análisis de Experiencia N°. 105 de fecha 23/11/2010, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para ascender de categoría;
- El D.S. N° 135, (V. Y U.) de 1978 y sus modificaciones posteriores;
- Resolución Exenta N° 490 de fecha 17 de Mayo del año 2000 de esta Secretaría Ministerial, que delega funciones en el Jefe del Departamento de Planes y Programas relativas a los Registros de competencia de este Servicio;
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- La Resolución N°189 de fecha 18/03/2010, de esta Secretaría Ministerial Metropolitana que designa al infrascrito Jefe del Departamento de Planes y Programas

RESOLUCION.

- Dejase sin efecto la inscripción de la empresa **CONSULTORA EN ARQUITECTURA, DISEÑO, ARTE, GESTION CULTURAL Y TEATRAL ATELIER LIMITADA**, en el Rubro de Est. Proyec. Arquitectura Edificios Públicos (1701) en 3°. Categoría, según Resolución N°2018 de fecha 08/10/2009;
- Inscribese a la empresa **CONSULTORA EN ARQUITECTURA, DISEÑO, ARTE, GESTION CULTURAL Y TEATRAL ATELIER LIMITADA, (ATELIER CONSULTORES)** RUT N°77.841.330-2, en el Registro Nacional de Consultores del Ministerio de Vivienda Urbanismo, Región Metropolitana, en:

<u>RUBRO</u>	<u>ESPECIALIDAD</u>	<u>SUB-ESPECIALIDAD</u>	<u>COD.</u>	<u>CAT.</u>
EST. PROYEC.	ARQUITECTURA	EDIFICIOS PUBLICOS	1701	1º

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



JORGE VERA TOLEDO  
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS  
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA  
DE VIVIENDA Y URBANISMO

MNPC/icv

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONSULTORES MINVU, REG. METROP.
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G.

- ATELIER LIMITADA  
MERCED N°32, OF. 60  
SANTIAGO